MEMORÁNDUM

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA	Cochabamba, 26 de Septiembre de 2019 Señor: Arq. Dainor Isrrael Antezana Angulo Presente.- **FISCAL DE SERVICIO**

ASUNTO: DESIGNACIÓN

Por instrucción de la Jefatura a mi cargo, a partir de la fecha queda usted designada como Fiscal de Servicio para el control y seguimiento del contrato de prestación de servicios:

- **CONTRATO MENOR Nº. 839/19 "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SANITARIOS ELECTRICOS Y OTROS"**

  Estructura Programática Nº: 17-0000-009 (POA 2019)

Debiendo en consecuencia tomar las previsiones del caso para dar estricto cumplimiento a la presente.

El incumplimiento a este instructivo, será de su entera responsabilidad.

Atentamente,

Ing. Marcelo Garnica Viscarra
JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS a.i.
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE COCHABAMBA

Arq. Dainor Antezana A.
FISCAL DE OBRA
Gob. Autónomo Municipal de Cochabamba

Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
Dirección de Obras Públicas
Departamento de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios

ORDEN DE INICIO DE SERVICIO

En fecha 28 de septiembre de 2019, en dependencias de la Jefatura de Infraestructura y Mejoramiento de Barrios (Obras Publicas –Posta Municipal) la ciudad de Cochabamba, se emite la presente Orden de Inicio de Servicio para el inicio de los trabajos correspondientes a la orden de servicio Administrativo de: **"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DE SISTEMAS SANITARIOS ELECTRICOS Y OTROS"** según **contrato menor Nº 839/19**, suscrito entre el **Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba** y la empresa de **Constructora -QUIARCON** de propiedad de la Sr. Victor Enrique Quiroz Ibarra con C.I.:5276900 cbba.

Se detallan las características de la orden de servicio:

- Monto de orden de servicio: **Bs. 49,850.00**
- Plazo de Ejecución: **30 días calendario** (computables a partir de la Orden de inicio del servicio previa firma de orden de servicio)
- Lugar de trabajo: En el predio Municipal del Gobierno Autónomo Municipal de Cochabamba
- Fechas inicio de contrato: **25/09/2019** (Firma de contrato)
  28/09/2019 (Según Orden de Inicio de servicio)

Es cuanto se informa para fines consiguientes:

Arq. Dainor Antezana A.
FISCAL DE OBRA
Gob Autónomo Municipal de Cochabamba

COLEGIO DE ARQUITECTOS DE BOLIVIA
Arq. Victor Enrique Quiroz Ibarra
REGISTRO NACIONAL Nro. [illegible]

EMPRESA UNIPERSONAL CONSTRUCTORA quiarcon ARQUITECTURA & CONSTRUCCIONES Sacaba - Cochabamba - Bolivia

MGV/daa
C.c. Archivo